

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "MOTORALMOR CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Cuenca, el día de hoy, ocho de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el local social de "MOTORALMOR CIA. LTDA.", se reúnen sus socios, señores: economista Juan Pablo Moscoso Toral y la Dra. Ana Cristina Alvarado Moreno quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en los arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta general universal de socios, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2013.

Bajo la presidencia del titular Dra. Ana Cristina Alvarado Moreno y actuando como secretario el Gerente General economista Juan Pablo Moscoso Toral, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

El señor Gerente General economista Juan Pablo Moscoso Toral, procede a dar lectura a su informe respecto de las actividades desarrolladas durante el año 2013, luego de lo cual se lo aprueba con la abstención del informante.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Se procede con la presentación mediante infocus de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, explicando a través de notas contables, los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos; así como el estado del flujo del efectivo. Una vez concluida la presentación y luego de algunas deliberaciones, con la abstención del señor Gerente General, se aprueban los Estados Financieros de la compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

Se procede a dar lectura del dictamen e informe de los auditores externos presentado por el Sr. CPA. Franklin Vásquez, luego de lo cual se aprueba en su totalidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2013.

Con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve que las utilidades generadas en el año 2013 se cancelen durante el año 2014 en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre; hasta el 50% del valor de las utilidades distribuibles y el saldo restante, se las destine a la Reserva Facultativa bajo la cuenta contable denominada Resultados no distribuidos, con la finalidad de mejorar la situación patrimonial de la compañía así como para financiar el pago anticipado de cuotas relacionadas con el pasivo a largo plazo.

Una vez terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas y veinte minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura y se aprueba, firmando para constancia y validez los dos socios de la compañía.


Ana Cristina Alvarado Moreno
PRESIDENTE


Juan Pablo Moscoso Toral
SECRETARIO